

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000293

UNIDAD EJECUTORA : 027 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300357

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.07.01 - Gerencia De Promocion Social Y Desarrollo Economico Local .									
25/02/2026	0000000600	805000010012	LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA	Unidad	0.00	0.00		5.00	0.00
25/02/2026	0000000600	805000050452	GUANTE DIELECTRICO DE CUERO	Par	0.00	0.00		5.00	0.00
25/02/2026	0000000600	805000060014	CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE PLASTICO COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00		5.00	0.00
25/02/2026	0000000600	805000060051	PROTECTOR AUDITIVO (OREJERAS) PARA CASCO	Unidad	0.00	0.00		5.00	0.00
25/02/2026	0000000600	805000080499	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX	Par	0.00	0.00		5.00	0.00
25/02/2026	0000000600	899600020255	CAMISA DE OXFORD MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00		5.00	0.00
25/02/2026	0000000600	899600070318	CHALECO DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00		5.00	0.00
25/02/2026	0000000603	091100020030	AGUA MINERAL SIN GAS X 20 L	Unidad	0.00	0.00		5.00	0.00
25/02/2026	0000000603	742223580008	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	Unidad	0.00	0.00		5.00	0.00
25/02/2026	0000000604	071100439317	SERVICIO DE CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA DE GRUPO ELECTROGENO	Servicio	0.00	0.00		1.00	0.00
					0.00	0.00		0.00	45,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe


Liz Retamozo Chávez
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL


Lic. Juniorsé Llosa Bravo
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad